



Arturo Zaldívar advierte que SCJN debe mantener austeridad para 2023

RAUL RAMIREZ

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sesionó ayer en forma privada, para analizar lo relativo al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023 del propio Alto Tribunal, en términos de lo dispuesto en el artículo 11, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que prevé como facultad del Pleno, aprobar el proyecto del presupuesto anual de egresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, observando los criterios generales de política económica a que se refiere la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", informó el máximo tribunal, a través de un comunicado.

En dicho documento se explica que en el Presupuesto de Egresos de la

Federación 2023, la Cámara de Diputados le asignó al Poder Judicial Federal un total de 77 mil 544 millones 491 mil 126 pesos, de los cuales 5 mil 630 millones 534 mil 430 pesos estarán destinados exclusivamente a la SCJN, lo que representa un incremento de 345 millones 631 mil 583 pesos, mayor en 6.5 por ciento respecto del año que termina.

Por lo que respecta a este tema, el ministro presidente, Arturo Zaldívar, quien termina su periodo en el cargo en el último minuto de diciembre, señaló: "Yo espero que quien llegue, tenga el talento para hacer las economías necesarias, para organizar administrativamente en forma adecuada el Poder Judicial, para seguir con una austeridad republicana que nos permita, sin sacrificar la justicia, ahorrar en algunas cosas y hacer frente a todos los compromisos que se tienen, nosotros lo hicimos", finalizó.





PERIÓDICO
unomásuno

PÁGINA
3

FECHA
02/12/2022

SECCIÓN
LEGISLATIVO

